



Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Alejandro Vera y Daniela Londoño

Febrero 22 de 2016

### Competitividad en Colombia: resultados del informe de competitividad global 2015-2016

En el más reciente reporte de competitividad global del Foro Económico Mundial (FEM) de 2015-2016, Colombia obtuvo una calificación de 4.3/7 (vs. 4.2 el año anterior). Ello le permitió al país escalar, por segundo año consecutivo, en el ranking de competitividad, ascendiendo cinco escalones hasta el puesto 61 entre 140 países (ver *Comentario Económico del Día* 8 de febrero de 2016). Así, el país se ubicó por debajo de los registros obtenidos por Chile (lugar 35) y México (57), aunque superó el puesto alcanzado por Perú (69), evidenciando cierto rezago frente a las economías más destacadas de la Alianza del Pacífico.

El reporte de competitividad global analiza el desempeño de las economías a nivel de tres factores: i) condiciones básicas; ii) eficiencia; e iii) innovación-sofisticación. En lo referente al rubro de condiciones básicas el país alcanzó una baja calificación registrando el puesto 77 entre 140 países con un puntaje de 4.5/7, prácticamente igualando el lugar 78 del año anterior. En cambio, en los factores de eficiencia (saltando del puesto 63 al 54) y en el de innovación- sofisticación (subiendo del 64 al 61), el país mostró una evolución un poco más favorable durante el último año. A continuación analizaremos en detalle cuáles fueron las razones que explican estas tendencias, teniendo en cuenta los componentes que integran a cada factor.

Con relación al factor de condiciones básicas, el país obtuvo una baja calificación en el pilar de instituciones e infraestructura. En materia institucional, resultó particularmente preocupante la falta de confianza pública en los políticos (1.8/7), el desvío de recursos públicos (2.2), los procedimientos burocráticos (2.6) y la independencia judicial (2.7). De aquí se deriva que el FEM destaca que la corrupción es considerada uno de los principales problemas del país. En el frente de infraestructura aparecen los lastres en la infraestructura ferroviaria (1.4) y carreteras (2.7), ocupando el puesto 88 entre los 140 países evaluados. Así, en este factor de condiciones básicas, aunque estamos más bien cerca de Perú y México con calificaciones similares a la nuestra (4.5/7), aún estamos lejos de la posición 36 que ocupa Chile (5.1). En el caso chileno, este país supera ampliamente a Colombia tanto en instituciones (lo aventaja por 1.3 puntos) como en infraestructura (0.9 puntos).

En el factor de eficiencia, Colombia presentó un adelanto de 9 posiciones en la tabla de países destacándose mejoras en los pilares de desarrollo del mercado financiero y tamaño del mercado. La solvencia de los bancos (5.8) y el índice de los derechos legales (12/12), permitieron que este pilar mejorara su calificación en 0.6 unidades. En este sentido, la Ley de Garantías Mobiliarias per-

Continúa



**Director: Sergio Clavijo**

Con la colaboración de Alejandro Vera y Daniela Londoño

mitió ampliar la inclusión financiera al admitir que los bienes muebles sirvieran como garantía en los créditos (ver *Comentario Económico del Día* 17 de junio de 2014). No obstante, el FEM destaca que las altas tasas de tributación se han vuelto un impedimento a la mejora en este pilar de eficiencia y son consideradas uno de los principales problemas para hacer negocios, algo que ha mencionado reiteradamente Anif (ver *Informe Semanal* No. 1302 de febrero de 2016). Con esto, en materia de eficiencia, nuestra posición 54 (4.3/7) supera el desempeño peruano (posición 60 con 4.2), iguala a México (posición 53 con 4.3), aunque se mantiene lejos del caso chileno (posición 31 con 4.7).

En el factor de innovación-sofisticación empresarial, Colombia se ubicó en el puesto 61 (3.7/7), con un lastre importante en innovación (3.2). La falta de generación de patentes (1.4) y la baja inversión en investigación y desarrollo empresarial (2.9) limitaron este proceso en el país. En este frente, aunque superamos de nuevo el desempeño peruano, somos sobrepasados en cerca de diez posiciones por México (posición 52 con 3.8) y Chile (posición 50

con 3.8). En estos dos últimos casos, las mejores posiciones se explican por un mejor desempeño en materia de inversión en innovación.

En síntesis, el reporte de competitividad global del FEM de 2015-2016 mostró que el país mejoró en el ranking, bajando del lugar 66 al 61 entre los 140 países estudiados. Colombia mejoró su calificación en los factores de eficiencia e innovación-sofisticación, mientras que en los requerimientos básicos continuó casi igual. Los principales inconvenientes para la competitividad del país que se identificaron fueron: i) la alta tasa de tributación; ii) la corrupción; y iii) la inadecuada oferta de infraestructura. En contraste con los otros países de la Alianza del Pacífico, el país se ubicó por debajo de Chile y México y en una mejor posición que Perú. En este sentido, enhorabuena el gobierno ha venido impulsando la inversión en infraestructura (4G y “vías para la equidad”). Queda pendiente ir en la dirección de una reforma tributaria estructural que aliviane las cargas impositivas empresariales y atacar de frente el problema de la corrupción.

**Índice Global de Competitividad  
(Clasificación general y por factores, mínimo 1; máximo 7)**

	IGC		Factores					
			Condiciones básicas		Eficiencia		Sofisticación e innovación	
	Posición (entre 140)	Puntaje (1-7)	Posición (entre 140)	Puntaje (1-7)	Posición (entre 140)	Puntaje (1-7)	Posición (entre 140)	Puntaje (1-7)
Chile	35	4.6	36	5.1	31	4.7	50	3.8
México	57	4.3	73	4.5	53	4.3	52	3.8
<b>Colombia</b>	<b>61</b>	<b>4.3</b>	<b>77</b>	<b>4.5</b>	<b>54</b>	<b>4.3</b>	<b>61</b>	<b>3.7</b>
Perú	69	4.2	76	4.5	60	4.2	106	3.3
<b>Promedio Alianza del Pacífico</b>		<b>4.4</b>		<b>4.7</b>		<b>4.4</b>		<b>3.7</b>

Fuente: elaboración Anif con base en el Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial (FEM) de 2015-2016.